

AVISO

CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 15 DE JULIO DE 2026.

SE COMUNICA AL PÚBLICO EN GENERAL, QUE MEDIANTE SESIÓN DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO, DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS, SE APROBÓ EL PRIMER PERIODO DE VACACIONES PARA EL PERSONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO, COMPRENDIENDO DEL DIECISEIS AL TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTISEIS, RETORNANDO A LABORES EL DÍA TRES DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, POR LO QUE SE COMUNICA QUE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL RECEPCIONARÁ LAS QUEJAS Y DENUNCIAS A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO <http://www.teqroo.org.mx/np9/QuejasOIC.php> Y PRESENCIALMENTE CUANDO SE REACTIVEN LAS LABORES DEL TRIBUNAL.

ATENTAMENTE

LICDA. ILSE BERENICE COSSÍO LUGO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL